

Congreso Internacional
Creadores de la canción española

Facultad de Geografía e Historia

22-23 de febrero 2024

Universidad Complutense de Madrid

El sintagma «canción española» supone una problemática evidente para todos aquellos investigadores que, a través de diferentes miradas, se aproximan al estudio de la escena popular. Ciertamente que, desde la invención del exotismo decimonónico, en el imaginario colectivo existen productos culturales que asociamos al concepto de lo español, ya sea por sus características musicales o por una relación sustentada en cuestiones vinculadas a la identidad (geográfica, social, cultural), pero no menos cierto es que cuando hablamos de «canción española» es difícil definir a qué nos referimos exactamente. Si bien en los años veinte y treinta ya encontramos esta expresión identificada con «canción andaluza», a partir de figuras como Imperio Argentina, Concha Piquer o Juanita Reina, el éxito internacional en las siguientes décadas de artistas como Julio Iglesias, Raphael, Rocío Jurado (especialmente en sus interpretaciones de las creaciones de Manuel Alejandro), Isabel Pantoja (no tan solo en el terreno de la copla, sino a través de las canciones escritas para ella por José Luis Perales o Juan Gabriel), y actualmente de figuras como C. Tangana o Rosalía obligan, por fuerza, a repensar su significado.

Al pensar en el término, no sólo aludimos al producto musical y sus intérpretes, sino también a los procesos de creación, así como a los espacios en los que ha sido llevado a la escena. Resulta sintomático al respecto que, de los primeros teatros, vinculados al género chico y las variedades, a lo largo del siglo XX asistamos a otros contextos de representación como la televisión, el cine, festivales como el Festival de Benidorm, o incluso la plasmación de la «españolidad» a través de la canción española en certámenes internacionales como Eurovisión, la OTI o Viña del Mar.

Finalmente, también el concepto de creador ha sido repensado en los últimos años. En un principio ligado a la figura del compositor, es necesario reflexionar sobre el mismo, en tanto en un análisis de repertorio podemos encontrarnos ante un autor de letra y música, una colaboración letrista y compositor, un cantautor, o, en última instancia, ante el intérprete como creador. En efecto, en estos espacios de hibridación se suma el hecho de considerar a las intérpretes como parte de aquellos que toman parte en la configuración de un producto musical determinado, por lo que el término creador adquiere una nueva polisemia. En este sentido, desde las primeras décadas del siglo pasado asistimos a la comercialización de éxitos de la canción española publicitados como «creación de» (y acompañados de, según el caso, Raquel Meller, Concha Piquer, Juanita Reina...) lo que nuevamente moviliza significados y amplía el espectro en torno a los difusos márgenes entre creación, composición, autoría y relevancia social y artística.

Teniendo en mente todas estas cuestiones, el Congreso Internacional «Creadores de la canción española» quiere ser un lugar de encuentro de investigaciones en torno al fenómeno desde aproximaciones multidisciplinares.

Las líneas temáticas (no excluyentes) que se ofrecen son:

- La «canción española»: historiografía, revisiones, conceptualizaciones y nuevas lecturas.

- Espacios de representación: de la «canción andaluza» (dentro de las variedades de primeras décadas del siglo XX) a los festivales de la canción.
- El/la intérprete como creador/a: autoría a partir de la performance.
- La «canción española» a lo largo de su historia: evolución e hibridación.
- La «canción española» como espacio de negociación: influencias de las músicas estadounidenses, latinoamericanas y europeas.
- Aproximaciones de autores de la música académica a la escena popular.
- Músicas y músicos al servicio de la comercialidad.
- Lo «español» en el contexto internacional: clichés, significados y negociaciones.
- Masculinidades, disidencias sexuales e imaginarios queer en la «canción española».
- La mujer en la creación de la «canción española»: intérpretes, letristas, compositoras y productoras musicales.

Damos la bienvenida a la presentación de propuestas individuales de comunicaciones con el fin de promover nuevas perspectivas y el diálogo en torno a los principales temas de debate. Las propuestas deben incluir:

- Resumen (250-300 palabras).
- Filiación institucional (si procede), breve biografía y dirección electrónica de contacto.
- Medios audiovisuales requeridos.

Dirección para el envío de propuestas:

Enrique Encabo Fernández: enrique.encabo@um.es

Inmaculada Matía Polo: mmatia01@uclm.es

Fecha límite de aceptación de propuestas: 10 de enero de 2024.

Comité científico:

Dra. Celsa Alonso González (Universidad de Oviedo)

Dra. Pepa Anastasio (Hofstra University)

Dr. Julio Arce Bueno (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Emilio J. Gallardo-Saborido (CSIC)

Dr. Iván Iglesias (Universidad de Valladolid)

Dra. Lidia López Gómez (Universitat Autònoma de Barcelona)

Dr. Alberto Romero Ferrer (Universidad de Cádiz)

Dra. Elena Torres Clemente (Universidad Complutense de Madrid)